

DIAGNOSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CHECK LIST DE MEDICION PARA EL CONTROL INTERNO
DEL PROCESO CONTABLE PARA LA ORGANIZACIÓN D-CARGO SAS

MAILIN YULIETH ROMERO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON UNIREMINGTON
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLE PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA

Cartagena Colombia 2023

DIAGNOSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CHECK LIST DE MEDICION PARA EL CONTROL INTERNO
DEL PROCESO CONTABLE PARA LA ORGANIZACIÓN D-CARGO SAS

MAILIN YULIETH ROMERO

ASESOR

DOCENTE: LUIS CARLOS QUINTERO BOTERO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON UNIREMINGTON
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLE PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA

Cartagena Colombia 2023

1. INTRODUCCIÓN

El control interno es un aspecto crucial de la contabilidad que asegura la exactitud y confiabilidad de la información financiera. Se trata de un conjunto de políticas, procedimientos y prácticas diseñadas para salvaguardar los activos de una organización, garantizar la integridad de los informes financieros y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios. Este ensayo discutirá la definición y la importancia del control interno en contabilidad, los tipos de controles internos y las mejores prácticas para implementar el control interno.

El control interno es un sistema de frenos y contrapesos que ayuda a las organizaciones a lograr sus objetivos al reducir el riesgo de errores, fraude y mala gestión. En contabilidad, el control interno es fundamental para asegurar la exactitud y confiabilidad de la información financiera. Proporciona una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones materiales y cumplen con los principios y normas contables. Los componentes del control interno incluyen el entorno de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y la comunicación y el seguimiento. El entorno de control marca la pauta para el sistema de control interno de la organización, mientras que la evaluación de riesgos identifica los riesgos potenciales y su impacto en la información financiera.

Con base a lo anterior se hace primordial establecer unos criterios de validación de la ejecución de control pertinentes en el proceso contable para la organización D- CARGO SAS, identificando Las irregularidades del este y proponiendo las alternativas de control específicas.

2. HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN (OBJETO SOCIAL Y TRAYECTORIA)

2.1. Nombre de la empresa

D- CARGO SAS Identificada con NIT: 901.219.954-1

NIT: 901.219.954-1

2.2. Historia

D-CARGO S.A.S. es una empresa creada legalmente en el año 2018 por dos socios colombianos y con capital privado. Nace por la necesidad que ven sus socios en el medio en que laboraron por mucho tiempo (sector transporte y logística) sobre todo en el nivel servicio.

La empresa D Cargo S A S se encuentra situada en el departamento de BOLIVAR, en la localidad CARTAGENA y su dirección postal es BARRIO BOSQUE AV BUENOS AIRES DIAG 21 A 52-65, CARTAGENA, BOLIVAR. D Cargo S A S está constituida como una SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA., (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, 2023)

2.3. Ubicación Geográfica

La empresa D-CARGO S.A.S A S se encuentra ubicada en la ciudad de Cartagena, en el sector Industrial de Bosque, cuenta con 4.500 M2 entre áreas cubiertas y patio para el desarrollo de sus actividades. También cuenta con un recurso humano capacitado, equipos idóneos y altos estándares de seguridad y calidad para así satisfacer y cumplir a cabalidad nuestro propósito con los clientes.



Descripción de la función Organizacional

2.3.1. Misión

Prestación de servicios logísticos integrales a la carga, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes de manera eficiente, oportuna y segura; gracias a un capital humano competente, con equipos idóneos, experiencia en el sector y calidad de nuestros procesos y servicios.

Que Hace:

D–CARGO SAS es una empresa dedicada a prestar servicios a las diferentes empresas de la cadena de suministro entre los cuales ofrece:

- SERVICIOS DE ITR (retiros contenedores del puerto, vaciado y devolución de unidad vacía)
- ASESORÍA EN LOGÍSTICA
- TRANSPORTE LOCAL
- LLENADO Y VACIADO DE CONTENEDORES
- ALMACENAMIENTO DE CARGA
- MOVIMIENTOS DE CONTENEDORES
- CROS DOKING DIRECTOS (cargues directos de contenedor a camión)

A quien va dirigido:

Todo tipo de organización del territorio nacional indiferente del sector económico en el cual opere que necesite de los servicios ofertados por D – CARGO SAS.

Como lo hace:

Mediante contrataciones públicas y privadas, prestamos servicios de manipulación de carga.

Con que:

La organización cuenta con los recursos, físicos, humanos y financieros necesarios para la presentación eficiente de sus servicios.

Visión

Para el 2023 queremos ser un operador logístico reconocido en la ciudad de Cartagena por brindar soluciones logísticas de alta calidad a nuestros clientes, confiabilidad y que contribuyan al desarrollo integral de nuestros colaboradores y aliados estratégicos.

2.4. Documentos Legales que tiene la empresa

D – CARGO SAS se encuentra legalmente constituida desde el año 2018, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la ley. Para verificación de lo anterior se adjunta:

- Copia del Registro Único Tributario (RUT). Anexo
- Certificado de existencia y representación legal. Anexo

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de control interno para la organización D-C CARGO SAS como requisito para la obtención del título profesional de contador público se realiza con el objetivo de mejorar el sistema de control interno del proceso contable. Este se genera en respuesta a la necesidad de información útil, oportuna y comprensible para la toma de decisiones y generación de información.

El modelo será esencial para garantizar la precisión y confiabilidad de los registros de los hechos económicos suscitados en la organización D-C CARGO SAS. El proceso contable hoy por hoy es vulnerable a fraudes, errores y otros riesgos que podrían comprometer la integridad de los informes financieros. El Check list como herramienta de control pretender mitigar estos riesgos y asegura el cumplimiento de las leyes, regulaciones colombianas, al igual que y estándares de la industria.

Por lo tanto, es necesario recopilar información sobre las actividades contables generadas al interior de la organización, específicamente las relacionadas con el proceso contable; a su vez, se recopiló información de antecedentes a través de observación directa y entrevistas a diferentes colaboradores de D-CARGO SAS.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Implementar el Check List de control interno para el proceso de contabilidad de la organización D-C CARGO SAS

4.2. Objetivos específicos

- Diagnosticar la operación contable de la organización D-C CARGO SAS, para identificar plenamente los controles establecidos en el proceso contable.
- Identificar acciones de mejora de control interno para las actividades del proceso contable.
- Diseñar un Check List que permita establecer indicadores de seguimiento del respectivo control interno del proceso contable de la organización D-C CARGO SAS

5. MARCO REFERENCIAL

Este marco identifica los conceptos clave que intervienen en la implementación del Check List de control interno en cualquier organización, así como los que están relacionado de manera directa con el proceso contable de la organización que han implementado de manera eficiente herramienta de control interno, convirtiendo la información contable en una herramienta esencial en la toma asertiva de la gestión empresarial.

En este marco también se identifican tres informes que permiten tener un conocimiento más claro de las implicaciones positivas de la implementación de los sistemas de control interno;

El primero “EL CONTROL INTERNO EN LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA AGRO FÉRTIL DE LA CIUDAD AMBATO” escrito por la Universidad Técnica de Ambato (Ecuador). En el se puede mostrar la relevancia de la implementación de un sistema de Control Interno en las actividades contables y como este apoya el mejoramiento continuo de dichas actividades.

El segundo hace referencia a la guía “EVALUAR Y MEJORAR EL CONTROL INTERNO EN LAS ORGANIZAICON” escrita por la IFAC (Internacional Federation of Accountants) la cual tiene como objetivo la orientación hacia el manejo de las buenas prácticas en todo lo relacionado con el control interno dentro de las organizaciones.

El tercero “EL CONTROL INTERNO EN EL AREA CONTABLE Y SU RELACION CON LA EFICIENCIA DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS, EMPRESA EXPAIR CARGO ECUADOR CIA LTDA” (Viteri Chiriboga, 2022). En el se refleja el impacto e importancia de un adecuado control interno en todas las áreas de una organización y como este impacta de manera directa los resultados financieros y contables.

5.1. MARCO CONCEPTUAL

5.1.1. TEORIA DE LOS SISTEMAS

Según Kaufman, “Un sistema es una colección de partes que funcionan de forma independiente, pero juntas para lograr un producto o resultado.

Una empresa es un sistema de entidades relacionadas con un mismo propósito que se complementan entre sí para lograr el crecimiento de su negocio principal y así perseguir un mismo fin. Por esta razón, el control interno es una herramienta fundamental para generar esa sinergia necesaria entre los procesos de una organización.

Por lo tanto, para Control interno de la organización D-CARGO SAS, los procedimientos internos del proceso contable requieren ser gestionadas como un sistema donde sus actividades estén interconectadas para asegurar un producto financiero con altos estándares de calidad, que apoyen de manera eficiente la gestión de los administradores.

5.2. MARCO TEORICO

- **ACCIÓN:** En el transcurso de la combinación de los recursos de ingeniería, técnicos, mecánicos y científicos, la empresa requiere implementación en varias actividades que consisten en procesos, procedimientos y tareas relacionados que trabajan juntos para lograr mejorar las necesidades laborales.
- **PROCEDIMIENTOS:** En las empresas, existen métodos implementados para realizar tareas específicas o llevar a cabo actividades específicas con el fin de seguir procedimientos que lleven al logro de un fin en particular; pero debe organizarse, coordinarse e implementarse sistemáticamente.
- **CONTABILIDAD:** Robert N. Anthony señala: contabilidad es el arte de recopilar, clasificar y comunicar información financiera a los usuarios externos. Jerry J. Wigand señala: contabilidad es el arte de identificar, medir y comunicar la información financiera

para permitir que los usuarios externos tomen decisiones eficientes. John Wild señala: contabilidad es un proceso de recopilación, organización, interpretación y comunicación de información financiera que permite a los inversores tomar decisiones informadas.

- **CONTROL INTERNO:** Aldave y Meniz (2005) señalan : “Control Interno es el sistema integrado por la estructura organizacional y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.
- **METODOLOGIA:** Severo Iglesias (1981) señala: citado por Mendoza (2014)"El método es un camino, un orden, conectado directamente a la objetividad de lo que se desea estudiar. Las demostraciones metodológicas llevan siempre de por medio una afirmación relativa a las leyes del conocimiento humano en general" (pág. 2).

5.2.1. HISTORIA DEL CONTROL INTERNO

La historia del modelo coso según Cruz (2014) “El modelo coso nace como una respuesta a la preocupación generalizada respecto de los razonantes casos jurisprudenciales que evidencian situaciones límites, donde las quiebras están originadas en fallas de los administradores respecto al manejo de los patrimonios de las empresas”.

El control interno financiero ha evolucionado a lo largo de la historia para garantizar la integridad, la confiabilidad y la transparencia de la información financiera de las organizaciones. A continuación, estableceremos una cronología de este:

- Surgimiento del control interno: A finales del siglo XIX, se produjo un aumento significativo en el tamaño y la complejidad de las organizaciones, lo que llevó a la necesidad de establecer mecanismos de control para salvaguardar los activos y asegurar la veracidad de los registros financieros.
- La Ley Sarbanes-Oxley (SOX): En el año 2002, se promulgó la Ley Sarbanes-Oxley en Estados Unidos en respuesta a los escándalos corporativos de empresas como Enron y

WorldCom. Esta ley estableció requisitos más estrictos en términos de auditoría y control interno para las empresas que cotizan en bolsa.

- **Enfoque en el riesgo:** A medida que el entorno empresarial se volvía más complejo, el control interno financiero se centró en la identificación y la gestión de los riesgos financieros. Se adoptaron enfoques como el enfoque basado en el riesgo, que se centra en aquellos riesgos que podrían tener un impacto significativo en los estados financieros de una organización.
- **Tecnología de la información:** Con el avance de la tecnología, el control interno financiero se adaptó para abordar los riesgos relacionados con los sistemas de información y la seguridad cibernética. Se desarrollaron controles específicos para proteger la integridad, la confidencialidad y la disponibilidad de los datos financieros.
- **Marco de Control Interno Integrado (COSO):** El Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) publicó en 1992 su Marco de Control Interno Integrado, que se convirtió en una referencia ampliamente aceptada para el diseño, la implementación y la evaluación del control interno financiero.
- **Auditoría interna:** La función de auditoría interna ha desempeñado un papel crucial en el fortalecimiento del control interno financiero. Los auditores internos realizan revisiones independientes de los procesos y controles internos para asegurar su efectividad y proporcionar recomendaciones para su mejora.
- **Evolución continua:** El control interno financiero sigue evolucionando en respuesta a los cambios en el entorno empresarial. Se han desarrollado nuevos marcos y estándares, como el COSO 2013, que proporciona una guía actualizada sobre el control interno.

En resumen, la historia del control interno financiero muestra una evolución constante para adaptarse a las necesidades cambiantes de las organizaciones y garantizar la confianza en la información financiera. La mejora de los procesos, la adopción de tecnología y el enfoque en la gestión de riesgos han sido elementos clave en su desarrollo.

5.2.2. OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

El control interno contable tiene como objetivo principal salvaguardar los activos de una organización, garantizar la exactitud y confiabilidad de los registros contables y promover el cumplimiento de las políticas y regulaciones establecidas. Algunos de los objetivos específicos del control interno contable son los siguientes:

- **Protección de activos:** El control interno contable busca asegurar que los activos de la empresa, como el efectivo, inventarios y activos fijos, estén debidamente protegidos contra pérdidas, robos o mal uso.
- **Exactitud y confiabilidad de los registros contables:** Se busca garantizar que los registros contables reflejen de manera precisa y completa las transacciones y eventos financieros de la organización. Esto implica la implementación de políticas y procedimientos adecuados para registrar, clasificar y resumir la información contable.
- **Cumplimiento de políticas y regulaciones:** El control interno contable tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de las políticas internas de la organización y las regulaciones externas aplicables, como las normas contables y fiscales. Esto implica establecer controles para prevenir fraudes, errores y omisiones en los registros contables.
- **Eficiencia y eficacia operativa:** Además de los aspectos contables, el control interno busca promover la eficiencia y eficacia en las operaciones de la organización. Esto implica la implementación de controles que permitan identificar y corregir ineficiencias, reducir costos y mejorar la calidad de los procesos y procedimientos contables.
- **Información financiera confiable:** El control interno contable tiene como objetivo proporcionar información financiera confiable y oportuna para la toma de decisiones internas y la presentación de informes externos. Esto implica la implementación de controles que aseguren la integridad de la información contable y la confiabilidad de los estados financieros.

Estos son algunos de los principales objetivos del control interno contable. Sin embargo, es importante destacar que cada organización puede tener objetivos específicos adicionales en función de sus necesidades y características particulares.

6. MARCO LEGAL

El marco legal del control interno en las organizaciones privadas en Colombia está compuesto principalmente por las disposiciones del Código de Comercio y las regulaciones emitidas por la Superintendencia de Sociedades. A continuación, se detallan algunas de las normas más relevantes:

Código de Comercio: Este código establece las disposiciones generales aplicables a las empresas y sus operaciones comerciales en Colombia. Aunque no aborda específicamente el control interno, proporciona el marco legal general para la gestión empresarial y las responsabilidades de los administradores en relación con la protección de los activos y la rendición de cuentas.

Ley 222 de 1995: Esta ley establece el régimen jurídico de las sociedades por acciones simplificadas (SAS) en Colombia. Si bien no aborda el control interno de manera directa, establece las disposiciones sobre el gobierno corporativo, la administración y el funcionamiento de las SAS, lo cual tiene implicaciones en la implementación del control interno.

Superintendencia de Sociedades: La Superintendencia de Sociedades es la entidad encargada de supervisar y regular las empresas en Colombia. A través de sus circulares y resoluciones, emite directrices y lineamientos sobre temas relacionados con el control interno en las organizaciones privadas, como la rendición de cuentas, la presentación de informes financieros y la implementación de prácticas de buen gobierno corporativo.

Es importante tener en cuenta que, si bien existen disposiciones legales y regulaciones que promueven la implementación del control interno en las organizaciones privadas, en muchos casos, su aplicación y alcance pueden variar según el tamaño, el tipo de empresa y el sector económico al que pertenezca la organización.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En el siguiente cuadro se presenta un cronograma de las actividades a realizar durante la consulta, el cual permitirá la recopilación de información relevante y el desarrollo de los diversos aspectos que componen el trabajo. Consulte la Tabla 1.

Control Interno en el Proceso Contable

PROYECTO VALIDACION PRACTICA / MAILIN YULIETH ROMERO



Inicio del proyecto: lun, 27/03/2023

Semana para mostrar: 1

ACTIVIDAD	ASIGNADO	PROGRESO	INICIO	FIN
Primera Etapa				
Acercamiento Preliminar	Mailin yulieth - Luis Carlos	0%	27-3-23	27-3-23
Planteamiento de la necesidad	Mailin yulieth	0%	28-3-23	7-4-23
Primer entregable: Justificación Objetivos	Mailin yulieth - Luis Carlos	0%	8-4-23	18-4-23
Trabajo de Campo Levantamiento de Información	Mailin yulieth	0%	19-4-23	14-5-23
Segunda etapa				
Identificación de necesidades	Mailin yulieth - Luis Carlos	0%	16-5-23	31-5-23
Planificación del Check list y medición	Mailin yulieth - Luis Carlos	0%	3-6-23	23-6-23
Verificación del Check List - Ajustes	Mailin yulieth - Luis Carlos	0%	25-6-23	15-7-23
Revisión Completa del proyecto	Grupo Técnico	0%	16-7-23	31-7-23
Tercera Etapa				
Entrega Final del Proyecto	Grupo Técnico	0%	1-8-23	15-8-23

7.1. Método

Los métodos para utilizar en el desarrollo del trabajo estarán basados en la observación y análisis cualitativo de los diferentes factores involucrados en el control interno del proceso contable. Según (Méndez, 2011, p. 242). “se debe iniciar con lo más simple hasta llegar a lo más complejo; conocer la realidad permitirá interrelacionar partir de las partes que conforman un todo”.

7.2. Tipo de Estudio

El Tipo de estudio a utilizar es el descriptivo, porque, el trabajo se fundamenta en detallar el funcionamiento del control interno en el proceso contable de la organización D-C CARGO SAS.

7.3. Instrumentos y herramientas para la recolección de la información

El levantamiento de información se efectuará por medio de la aplicación de un formulario de control interno, con el cual se pretende determinar el estatus actual de este respecto al proceso contable.

En el cuestionario se podrá evidenciar el proceso contable desde las siguientes perspectivas:

- Ambiente de Control
- Evaluación del Riesgo
- Actividades de Control
- Información y comunicación
- Supervisión y monitoreo

7.3.1 Estructura del cuestionario para la evaluación de los componentes del Control Interno en la organización D-Cargo SAS.

Proceso a desarrollar el control: Contabilidad

Se presentan cinco cuestionarios de evaluación, uno para cada componente del Control Interno. Un encabezamiento y una breve introducción sirven para identificar cada factor o elemento significativo dentro de cada componente.

Los “temas claves” a abordar están incluidos dentro de la columna Puntos de Atención.

Los “puntos de atención” representan algunos de los temas más importantes relacionados con el componente del Control Interno correspondiente.

El evaluador abordará cada Punto de Atención teniendo en consideración los temas secundarios previamente enmarcados en el alcance conceptual del mismo, los cuales pudieran o no abarcar el universo de posibilidades; pero, sin lugar a duda, sí en correspondencia con los intereses de la entidad en el contexto de sus actividades.

Se proporciona un formulario de evaluación que sirve para resumir los resultados y las conclusiones obtenidas integralmente y para cada uno de los Componentes en función de los Puntos de Atención que lo integran.

El formulario consta de un primer y amplio campo destinado al enunciado del Punto de Atención objeto de evaluación, así como otros cuatro campos menores, identificados como:

(E). - Excelente. Expresión que declara que la entidad cumple al 100% todo lo que se expresa en el Punto de Atención.

(B). - Bueno. Expresión que declara que la entidad cumple al 80% de lo que se expresa en el Punto de Atención, pero existen algunos aspectos a mejorar a corto plazo.

(R). - Regular. Expresión que declara que la entidad cumple al 60% de lo que se expresa en el Punto de Atención, pero existen algunos aspectos a mejorar a mediano plazo.

(D). - Deficiente. Expresión que declara que la entidad no cumple con lo que se expresa en el Punto de Atención, luego se considera que se debe realizar un trabajo profundo para mejorar este aspecto.

NA. - (No Aplicable). Expresión que declara sin lugar el Punto de Atención enunciado

No Sé. - Declaración de desconocimiento en relación con el cumplimiento o no del Punto de Atención enunciado

Los Puntos de Atención cuando correspondan como respuesta, se indicarán, simplemente, marcando "equis" (X).

En el caso de las evaluaciones clasificadas como B, R o D debe exponerse al dorso del cuestionario o en una hoja anexa, haciendo referencia al Punto de Atención evaluado, los elementos que según su criterio conllevan a su respuesta.

Ver anexo No. 1

7.4. Tratamiento y procedimiento para el análisis de la información

Dependiendo del método elegido, la siguiente tabla refleja los mecanismos utilizados para recolectar, procesar, clasificar, analizar e interpretar la información.

Tabla xxx. Instrumentos y herramientas

Métodos De Análisis	Descripción y justificación
Identificación de la información	Se diagnosticará el estado actual del control interno del proceso de contabilidad por medio de la utilización del formulario de chequeo.
Registro de la información	El registro de la información del proceso permitirá evaluar el estado del control interno del proceso contable.
Análisis e interpretación de la información	Teniendo en cuenta la legislación actualmente aplicable, se establecerán medidas para determinar los resultados y se evaluarán los resultados frente al modelo de verificación de control interno propuesto.

Fuente: Elaboración propia

Consentimiento Ético

Los datos utilizados para lograr este trabajo consultivo se utilizarán con fines académicos y se citarán debidamente con el debido respeto a los derechos de autor.

8. IMPACTO GENERADO

8.1 Consideraciones Generales

El análisis de un cuestionario de control interno puede tener varios impactos significativos en la organización D- CARGO SAS. El control interno se refiere al conjunto de políticas, procedimientos y prácticas implementadas por una empresa para garantizar que sus operaciones se lleven a cabo de manera eficiente, confiable y cumplan con las regulaciones y políticas establecidas. Aquí están algunos de los impactos clave que generó el análisis del cuestionario de control interno desarrollado en la empresa D- CARGO SAS:

Identificación de debilidades y riesgos: El análisis del cuestionario permite identificar áreas de debilidad en los controles internos de la organización. Estas debilidades pueden representar riesgos significativos para la operación de la empresa, la protección de sus activos y la integridad de sus informes financieros.

Mejora de procesos: Al identificar las debilidades, el análisis del cuestionario ofrece la oportunidad de mejorar los procesos y procedimientos internos. Al corregir estas debilidades, la empresa puede aumentar la eficiencia operativa y reducir el riesgo de pérdidas financieras o de reputación.

Cumplimiento normativo: El análisis del cuestionario puede ayudar a asegurar que la organización cumpla con las leyes y regulaciones aplicables a su industria. Esto es especialmente relevante en industrias altamente reguladas, donde el incumplimiento podría dar lugar a sanciones legales o pérdida de licencias comerciales.

Protección de activos: Un buen control interno protege los activos de la organización, como el dinero en efectivo, inventarios, datos confidenciales y equipos. El análisis del cuestionario permite identificar posibles puntos débiles en la protección de estos activos y tomar medidas para mitigar los riesgos.

Incremento de la confianza: El análisis del cuestionario de control interno es una práctica que demuestra el compromiso de la organización con la gestión responsable y el buen gobierno corporativo. Esto puede aumentar la confianza de los inversionistas, clientes y otras partes interesadas en la empresa.

Prevención de fraudes: Un cuestionario de control interno efectivo puede ayudar a prevenir fraudes y malversaciones dentro de la organización. Al identificar controles insuficientes o áreas propensas a actividades fraudulentas, la empresa puede implementar medidas adicionales para reducir el riesgo de fraude.

Evaluación del rendimiento: El análisis del cuestionario también puede proporcionar información valiosa sobre el rendimiento y la eficacia de los controles internos existentes. Esto permite a la empresa medir su efectividad y realizar ajustes necesarios para mejorar su funcionamiento.

En resumen, el análisis de un cuestionario de control interno es una herramienta poderosa para identificar áreas de mejora en la gestión de una organización y garantizar que las operaciones se realicen de manera eficiente, segura y en cumplimiento de las regulaciones aplicables. Es una práctica esencial para promover una gestión sólida y responsable en cualquier empresa.

8.2 Implementación de herramienta de análisis el Modo y Efecto de Fallas (AMEF)

La utilización del Análisis del Modo y Efecto de Fallas (AMEF) en el control interno del proceso de contabilidad de la empresa D – CARGO SAS tiene una justificación sólida debido a los siguientes motivos:

Identificación temprana de riesgos contables: El AMEF permite detectar posibles modos de falla en el proceso contable, lo que ayuda a anticipar y prevenir problemas antes de que ocurran. Al analizar cada etapa del proceso, se pueden identificar puntos vulnerables donde los errores son más probables, lo que facilita la toma de medidas preventivas.

Mejora de la precisión y fiabilidad de los registros contables: Al aplicar el AMEF, es posible diseñar medidas de control y verificación para asegurar la exactitud de los registros contables. Esto contribuye a una mayor confiabilidad de la información financiera, lo que es esencial para la toma de decisiones informadas y el cumplimiento normativo.

Reducción de riesgos financieros: Los errores en el proceso contable pueden tener consecuencias financieras significativas para una empresa, como pérdidas económicas, incumplimientos regulatorios o problemas con los accionistas. Mediante el AMEF, se pueden evitar estos riesgos o minimizar su impacto.

Cumplimiento normativo y legal: El AMEF ayuda a asegurar que los procesos contables cumplan con los estándares contables, fiscales y legales aplicables. Al identificar posibles desviaciones y debilidades en el cumplimiento, se pueden implementar controles que garanticen el acatamiento de las regulaciones vigentes.

Eficiencia en la operación contable: Al conocer los modos de falla y sus efectos potenciales, es posible eliminar o reducir actividades innecesarias o repetitivas en el proceso contable. Esto optimiza la eficiencia y reduce el tiempo dedicado a tareas no productivas.

Facilita la mejora continua: El AMEF es una herramienta que fomenta la cultura de mejora continua dentro de la empresa. Al evaluar periódicamente los procesos contables y realizar ajustes, se logra un enfoque proactivo en la gestión de riesgos y se busca una optimización constante de las operaciones financieras.

Transparencia y confianza: Al aplicar el AMEF, la empresa demuestra su compromiso con la calidad y la integridad de su información financiera. Esto genera confianza tanto en los equipos internos como en inversores, clientes y otras partes interesadas externas.

En resumen, el AMEF es una herramienta poderosa para el control interno del proceso de contabilidad de la empresa D – CARGO SAS, ya que permite identificar riesgos, mejorar la precisión, optimizar la eficiencia y garantizar el cumplimiento normativo. Al aplicar esta metodología, a la empresa D – CARGO SAS puede fortalecer su gestión financiera y mantener un alto nivel de calidad en sus operaciones contables.

8.3 Herramienta de análisis el Modo y Efecto de Fallas (AMEF)

El AMEF (Análisis de Modo y Efecto de Falla) es una herramienta utilizada para identificar y evaluar los posibles modos de falla de un proceso o sistema, así como sus efectos y causas potenciales. Aquí te presento los pasos específicos para desarrollar un AMEF para el control interno de un proceso contable de la organización D- CARGO SAS:

Selección del Proceso Contable: Identifica el proceso contable de la organización D- CARGO SAS. Puede ser la conciliación bancaria, el proceso de cuentas por cobrar, la preparación de estados financieros, etc.

Formación del Equipo AMEF: Reúne a un equipo multidisciplinario que esté familiarizado con el proceso contable. Debería incluir personas con conocimientos técnicos del proceso, así como aquellas que tienen experiencia en el control interno y la gestión de riesgos.

Descripción Detallada del Proceso: Documenta todos los pasos y subprocesos involucrados en el proceso contable. Esto incluye las entradas, actividades, salidas, responsables y procedimientos utilizados en cada etapa.

Identificación de Modos de Falla: En esta etapa, el equipo debe identificar todos los posibles modos de falla que podrían ocurrir en cada parte del proceso. Por ejemplo, un modo de falla en la conciliación bancaria podría ser "Errores de transcripción en los registros de transacciones bancarias".

Evaluación de Efectos de Falla: Para cada modo de falla identificado, determina cuáles serían los efectos en el proceso contable. ¿Cómo afectaría a la integridad de los registros financieros? ¿Podría conducir a errores en los informes?

Asignación de Severidad: Asigna un valor de severidad a cada modo de falla en función de su impacto potencial en el proceso contable y en los estados financieros. Esto puede ser en una escala numérica, donde valores más altos indican efectos más graves.

Identificación de Causas Potenciales: Para cada modo de falla, identifica las posibles causas que podrían llevar a su ocurrencia. Por ejemplo, en el caso de errores de transcripción, las causas podrían ser falta de capacitación del personal o un software deficiente.

Asignación de Ocurrencia: Evalúa la probabilidad de que cada causa potencial conduzca al modo de falla. Nuevamente, se puede utilizar una escala numérica para representar la ocurrencia.

Identificación de Controles Existentes: Analiza los controles internos que ya están en su lugar para mitigar los modos de falla. Esto podría incluir procedimientos de revisión, validaciones automáticas en el software, etc.

Asignación de Detección: Evalúa la capacidad de los controles existentes para detectar y prevenir los modos de falla antes de que afecten los resultados. Esto se evalúa en términos de probabilidad, similar a la ocurrencia y severidad.

Cálculo del Riesgo: Calcula el riesgo para cada modo de falla multiplicando los valores asignados de severidad, ocurrencia y detección. Esto proporciona una puntuación de riesgo que ayuda a priorizar las acciones.

Priorización y Plan de Acción: Basado en los resultados del análisis de riesgos, prioriza los modos de falla con los mayores valores de riesgo. Luego, desarrolla un plan de acción para mitigar o eliminar estos riesgos. Esto podría incluir mejoras en los controles existentes, capacitación del personal, implementación de nuevas tecnologías, etc.

Seguimiento y Actualización: Implementa las acciones definidas en el plan y asegúrate de darles seguimiento. Además, revisa y actualiza periódicamente el AMEF para incorporar nuevos riesgos identificados y evaluar la efectividad de las acciones tomadas.

El proceso AMEF es interactivo y debe realizarse de manera colaborativa. La comunicación abierta y el intercambio de conocimientos entre los miembros del equipo de la organización D-CARGO SAS es esencial para el éxito del análisis.

Figura 1

Imagen Análisis de modo y efecto de fallas

Análisis de modo y efecto de fallas control interno

Actividad	Modos de fallo	Efecto	S	Causa	O	Controles	D	NPR	Acciones	S	O	D	NPR
¿La alta dirección ha establecido una cultura de integridad y ética que se refleja en el manejo de la contabilidad?	Políticas y códigos de conducta claros y comunicados en relación con el manejo de la contabilidad y las prácticas financieras	Mala aplicación de la normatividad	10	Falta de actuación de la regulación	5	Actualización Constante	5	250	Enviar alertas tempranas sobre actualizaciones tributaria	6	4	2	48
	¿La alta dirección se muestra comprometida con cumplir con las regulaciones y estándares contables aplicables?	Cumplimiento regulatorio	8	Desinterés o intento de evasión de responsabilidades	2	Revisión periódica	10	160	Comité de acciones contables y tributarias	4	2	2	16
	¿Se valora y recompensa el comportamiento ético y la integridad en la contabilidad dentro de la cultura organizacional?	Perdida de confianza	7	Falta de Cultura organizacional	4	Retroalimentación	5	140	Organizar comités	5	2	3	30
	¿Se han llevado a cabo capacitaciones y programas de concientización para el personal sobre la importancia de la ética en la contabilidad?	Seguridad de la información	8		3		5	120		6	2	2	24
	¿Se fomenta la transparencia en el proceso contable y la toma de decisiones financieras?	Falta de transparencia	6		0		0	0		3	2	10	60

Figura 2

Imagen medición criterio de gravedad

Gravedad		
Gravedad	Criterio	Valor
Muy Baja	No es razonable esperar que este fallo de pequeña importancia origine efecto real alguno sobre el rendimiento del sistema. Probablemente, el cliente ni se daría cuenta del fallo.	1
Baja	El tipo de fallo originaría un ligero inconveniente al cliente. Probablemente, éste observara un pequeño deterioro del rendimiento del sistema sin importancia. Es fácilmente subsanable	2-3
Moderada	El fallo produce cierto disgusto e insatisfacción en el cliente. El cliente observará deterioro en el rendimiento del sistema	4-6
Alta	El fallo puede ser crítico y verse inutilizado el sistema. Produce un grado de insatisfacción elevado.	7-8
Muy Alta	Modalidad de fallo potencial muy crítico que afecta el funcionamiento de seguridad del producto o proceso y/o involucra seriamente el incumplimiento de normas reglamentarias. Si tales incumplimientos son graves corresponde un 10	9-10

Figura 3

Imagen medición criterio de frecuencia

Probabilidad		
Frecuencia	Criterio	Valor
Muy Baja	Ningún fallo se asocia a procesos casi idénticos , ni se ha dado nunca en el pasado, pero es concebible	1
Baja	Fallos aislados en procesos similares o casi idénticos . Es razonablemente esperable en la vida del sistema, aunque es poco probable que suceda.	2-3
Moderada	Defecto aparecido ocasionalmente en procesos similares o previos al actual. Probablemente aparecerá algunas veces en la vida del componente/sistema.	4-5
Alta	El fallo se ha presentado con cierta frecuencia en el pasado en procesos similares o previos procesos que han fallado.	6-8
Muy Alta	Fallo casi inevitable. Es seguro que el fallo se producirá frecuentemente	9-10

Figura 4

Imagen medición criterio de detectabilidad

Detección		
Detectabilidad	Criterio	Valor
Muy Alta	El defecto es obvio. Resulta muy improbable que no sea detectado por los controles existentes	1
Alta	El defecto, aunque es obvio y fácilmente detectable, podría en alguna ocasión escapar a un primer control, aunque sería detectado con toda seguridad a posteriori.	2-3
Mediana	El defecto es detectable y posiblemente no llegue al cliente . Posiblemente se detecte en los últimos estadios de producción	4-6
Pequeña	El defecto es de tal naturaleza que resulta difícil detectarlo con los procedimientos establecidos hasta el momento.	7-8
Improbable	El defecto no puede detectarse. Casi seguro que lo percibirá el cliente final	9-10

9. CONCLUSIONES

Identificación de riesgos y fallas: El análisis del control interno del proceso de contabilidad de la empresa D – CARGO SAS permitió identificar algunos riesgos y posibles modos de falla que podrían afectar la precisión y confiabilidad de la información financiera de la compañía. Al utilizar el AMEF, se pueden anticipar y prevenir estos problemas, evitando consecuencias negativas para la empresa.

Mejora de la calidad y exactitud: El AMEF ayuda a mejorar la calidad y exactitud de los registros contables al diseñar controles y medidas preventivas para reducir errores y omisiones. Esto garantiza la integridad de los datos financieros y facilita la toma de decisiones informadas.

Cumplimiento normativo y legal: Al aplicar el cuestionario de control interno, se logró evidenciar que la compañía asegura el cumplimiento de las regulaciones contables, fiscales y legales aplicables. Con la implementación del AMEF es posible proteger a la empresa D – CARGO SAS de posibles sanciones y riesgos legales, y brinda confianza a los inversores y otras partes interesadas.

Eficiencia y optimización de procesos: Mediante el cuestionario de control interno, se puede identificar actividades innecesarias o ineficientes en el proceso contable, al establecer la herramienta AMEF podremos establecer una mayor eficiencia y ahorro de recursos. La optimización de los procesos también permite liberar tiempo y recursos para otras tareas importantes.

Generación de confianza y transparencia: Al utilizar el cuestionario de control interno se evidencio que de la empresa D – CARGO SAS muestra su compromiso con la transparencia y la confiabilidad de sus informes financieros. Esto genera confianza tanto en el equipo interno como en clientes, proveedores, inversores y otras partes interesadas.

Prevención de pérdidas financieras y riesgos reputacionales: La identificación y mitigación temprana de fallas potenciales en el proceso contable evita pérdidas económicas y riesgos de daño a la reputación de la empresa. El AMEF ayuda a proteger los activos financieros y la imagen de la organización.

En conclusión, el análisis del control interno del proceso de contabilidad de la empresa D – CARGO SAS es fundamental para garantizar la confiabilidad de la información financiera y proteger los intereses de la empresa y sus partes interesadas. La utilización del Análisis del Modo y Efecto de Fallas (AMEF) como herramienta de seguimiento al control interno es altamente recomendada debido a su capacidad para identificar riesgos, mejorar la calidad, optimizar procesos y fomentar una cultura de mejora continua. Al implementar el AMEF de manera efectiva, la empresa puede fortalecer su gestión financiera y mantener altos estándares de integridad en sus operaciones contables.

10. RECOMENDACIONES

Recomendamos la utilización de la herramienta Análisis del Modo y Efecto de Fallas (AMEF) para la compañía D-CARGO en su proceso de contabilidad el cual puede aportar varios beneficios importantes para mejorar la calidad y eficiencia de sus operaciones contables. El AMEF es una herramienta de gestión de riesgos que se utiliza para identificar y mitigar posibles fallos o errores en los procesos y sistemas de una empresa. Aquí hay algunas razones por las que puede ser útil para el proceso de contabilidad de D-CARGO:

Identificación de riesgos: El proceso de AMEF permite a los equipos de contabilidad identificar los posibles modos de fallo en los procedimientos contables y los efectos que podrían tener. Esto incluye identificar errores en los registros, transacciones duplicadas, problemas de conciliación, entre otros. Al tener una visión clara de los riesgos potenciales, D-CARGO podrá tomar medidas proactivas para evitar problemas futuros.

Priorización de acciones: El AMEF ayuda a clasificar los riesgos según su severidad y probabilidad de ocurrencia. Esto permite a la empresa priorizar las acciones correctivas y preventivas en función de la importancia de cada riesgo. Por ejemplo, pueden concentrarse primero en abordar los riesgos más críticos que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros o en la toma de decisiones empresariales.

Mejora de la eficiencia: Mediante la identificación de posibles fallas en los procesos contables, D-CARGO puede implementar medidas preventivas y correctivas para evitar retrabajos y errores recurrentes. Esto puede llevar a una mayor eficiencia en el departamento contable, reduciendo el tiempo y los recursos necesarios para corregir problemas.

Cumplimiento normativo: Un análisis detallado de los procesos contables mediante AMEF puede ayudar a la compañía a asegurarse de que está cumpliendo con todas las normativas y regulaciones contables vigentes. Esto es especialmente importante para evitar sanciones legales o daños a la reputación de la empresa debido a irregularidades contables.

Mejora de la calidad de la información financiera: Al prevenir errores y omisiones en los registros contables, la calidad de la información financiera de D-CARGO mejorará significativamente. Esto a su vez permitirá una toma de decisiones más informada y precisa por parte de la alta dirección y otros stakeholders.

Fomento de la cultura de mejora continua: La implementación del AMEF en el proceso de contabilidad fomentará una cultura de mejora continua dentro de la compañía. Los equipos aprenderán de los errores y estarán más enfocados en la búsqueda de soluciones y la optimización de los procedimientos contables.

BIBLIOGRAFIA

Liu, Hu-Chen. (2016). FMEA: Using Uncertainty Theories and MCDM Methods. Springer Singapore, ed 1.

Neufelder, A. M. (2010). Software Failure Modes Effects Analysis Overview. Recuperado el 25 de julio de 2020, de <http://www.softrel.com/fmea%20overview.pdf>

Bellovi, M. (2004). NTP 679: Análisis modal de fallos y efectos. AMFE. Recuperado el 25 de julio de 2020, de https://www.insst.es/documents/94886/326775/ntp_679.pdf/3f2a81e3-531c-4daa-bfc2-2abd3aaba4ba

ANEXOS

Anexo 1

Cuestionario de control interno proceso contable

Actividad de Campo

ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO EN LA ORGANIZACIÓN D-CARGO SAS.

Proceso a desarrollar el control: Contabilidad

Se presentan cinco cuestionarios de evaluación, uno para cada componente del Control Interno. Un encabezamiento y una breve introducción sirven para identificar cada factor o elemento significativo dentro de cada componente.

Los "temas claves" a abordar están incluidos dentro de la columna Puntos de Atención.

Los "puntos de atención" representan algunos de los temas más importantes relacionados con el componente del Control Interno correspondiente.

El evaluador abordará cada Punto de Atención teniendo en consideración los temas secundarios previamente enmarcados en el alcance conceptual del mismo, los cuales pudieran o no abarcar el universo de posibilidades; pero, sin lugar a dudas, si en correspondencia con los intereses de la entidad en el contexto de sus actividades.

Se proporciona un formulario de evaluación que sirve para resumir los resultados y las conclusiones obtenidas integralmente y para cada uno de los Componentes en función de los Puntos de Atención que lo integran.

El formulario consta de un primer y amplio campo destinado al enunciado del Punto de Atención objeto de evaluación, así como otros cuatro campos menores, identificados como:

- (E) Excelente. Expresión que declara que la entidad cumple al 100% todo lo que se expresa en el Punto de Atención.
- (B) Bueno. Expresión que declara que la entidad cumple al 80% de lo que se expresa en el Punto de Atención, pero existen algunos aspectos a mejorar a corto plazo.
- (R) Regular. Expresión que declara que la entidad cumple al 60% de lo que se expresa en el Punto de Atención, pero existen algunos aspectos a mejorar a mediano plazo.
- (D) Deficiente. Expresión que declara que la entidad no cumple con lo que se expresa en el Punto de Atención, luego se considera que se debe realizar un trabajo profundo para mejorar este aspecto.
- NA (No Aplicable). Expresión que declara sin lugar el Punto de Atención enunciado
- No Sé. Declaración de desconocimiento en relación con el cumplimiento o no del Punto de Atención enunciado

Los Puntos de Atención cuando correspondan como respuesta, se indicarán, simplemente, marcando "equis" (X).

En el caso de las evaluaciones clasificadas como B, R o D debe exponerse al dorso del cuestionario o en una hoja anexa, haciendo referencia al Punto de Atención evaluado, los elementos que según su criterio conllevan a su respuesta.

Actividad de Campo

PUNTOS DE ATENCION	E	B	R	D	N/A	No Se
AMBIENTE DE CONTROL PROCESO CONTABLE						
1 Integridad y valores éticos						
La dirección ha de transmitir el mensaje de que la integridad y los valores éticos no pueden, bajo ninguna circunstancia, ser contravenidos. Los trabajadores deben captar y entender ese mensaje. La dirección ha de demostrar continuamente, mediante sus mensajes y su comportamiento, un compromiso con los valores éticos.						
1.1. Existen y están en aplicación los códigos de conducta y otras políticas donde se considere la práctica de la entidad y los niveles esperados de comportamiento ético y moral. (Si existe, por favor, adjuntar evidencia de estos documentos).						X
1.2. La dirección constituye un buen ejemplo para <u>todo el</u> colectivo e indica claramente lo que está bien y lo que está mal.		X				
1.3. La honestidad y la ética prevalecen en las políticas establecidas para el trato con los trabajadores, clientes, proveedores, aseguradores, competidores, financistas e inversores, deudores y acreedores en general, etc.		X				
1.4. Se toman medidas correctivas en respuesta a las desviaciones de las políticas y procedimientos o ante las violaciones del código de conducta. Dichas medidas se divulgan internamente para que sean del conocimiento de todo el personal de la organización.			X			
1.5. Están establecidos los mecanismos para garantizar un procesamiento adecuado de las transacciones o hacia la posibilidad de eludir el sistema haciendo caso omiso de los controles establecidos.		X				
1.6. Existe presión para cumplir con los objetivos de rendimientos posibles, especialmente en lo referente a resultados a corto plazo.					X	
2 Competencia Profesional						
La dirección ha de especificar el nivel de competencia profesional requerido para trabajos concretos y traducir los niveles requeridos de competencia en conocimientos y habilidades imprescindibles.						
2.1. Existen descripciones formales o informales de puestos de trabajo u otras formas de describir las funciones que comprenden trabajos específicos.					X	
2.2. Se analizan los conocimientos y las habilidades requeridas para realizar los trabajos adecuadamente.		X				
3 Comité de Control						
Un Comité de Control activo y efectivo es un elemento de control importante. Dado que la dirección tiene la posibilidad de eludir los sistemas de control, el Comité tiene un papel importante para asegurar un Control Interno efectivo.						
3.1. El Comité examina constructivamente las decisiones tomadas por la dirección (por ejemplo, iniciativas estratégicas, transacciones importantes), y busca explicaciones para resultados pasados (por ejemplo, variaciones del presupuesto).						X

Actividad de Campo

PUNTOS DE ATENCION	E	B	R	D	N/A	No Se
3.2. Se establecen Comites dependientes del Consejo en casos justificados por la necesidad de prestar atención más detalladas o directas a asuntos específicos.					X	
3.3. Los integrantes tienen los conocimientos suficientes, experiencia en el negocio de la entidad y tiempo para realizar sus funciones adecuadamente.			X			
3.4. Se celebran reuniones con los responsables financieros y/o contables, auditores internos y externos con la necesaria frecuencia y oportunidad.			X			
3.5. Se suministra información a los miembros del Consejo o del Comité de forma suficiente y oportuna para permitir la supervisión de los objetivos y las estrategias de la dirección, la situación financiera y los resultados operativos de la entidad y las condiciones de los acuerdos significativos.					X	
3.6. Se evalúa suficiente y oportunamente por parte del Consejo o del Comité de Control la información más sensible, las investigaciones y los hechos significativos e inusuales.			X			
3.7. Esta establecida la forma de dejar evidencia de que los superiores deben dar el ejemplo.				X		
3.8. El Consejo supervisa y realiza el seguimiento necesario de las acciones que deberían ser tomadas como consecuencia de sus conclusiones, incluyendo en su caso investigaciones especiales.			X			
4 <u>Atmósfera de confianza mutua</u>						
La filosofía de dirección y el estilo de gestión suelen tener un efecto omnipresente en una entidad. Estos son, naturalmente, intangibles, pero se pueden buscar indicadores positivos o negativos.						
4.1. La dirección actúa con cuidado y solamente después de analizar los riesgos y los beneficios potenciales de una operación que conlleva riesgos.	X					
4.2. Existe rotación de la plantilla en las funciones claves, <u>por ejemplo</u> , causación, impuestos, informes financieros interna			X			
4.3. Existe preocupación de la dirección hacia el proceso de datos y las funciones de contabilidad, así como por la fiabilidad de la presentación de la información financiera y la salvaguarda de los activos.		X				
4.4. Se celebran con frecuencia reuniones de la dirección del grupo con las divisiones o filiales.				X		
4.5. Hay frecuente interacción entre la administración principal y la operativa, particularmente cuando operan desde localizaciones geográficamente apartadas.		X				
5 <u>Estructura organizativa</u>						
La estructura organizativa no debería ser tan sencilla que no pueda controlar adecuadamente las actividades de la entidad ni tan complicada que inhiba el flujo necesario de información. Los ejecutivos deben comprender la experiencia y los niveles de conocimientos requeridos en función de sus cargos.						

Actividad de Campo

PUNTOS DE ATENCION	E	B	R	D	N/A	No Se
5.1. La estructura organizativa es apropiada y tiene capacidad de suministrar el flujo necesario de información para gestionar sus actividades.	X					
5.2. Están definidas las responsabilidades de los principales responsables del área y de las expectativas respecto a las actividades de sus áreas de responsabilidad y ambas son del conocimiento de éstos.	X					
5.3. Tienen los líderes los conocimientos y la experiencia adecuados para cubrir las responsabilidades asignadas.	X					
5.4. Se modifica la estructura organizativa cuando existen cambios en las circunstancias que lo requieran.			X			
5.5. Disponen de suficientes trabajadores con capacidad de dirección y supervisión.	X					
6 Asignación de autoridad y responsabilidad						
La asignación de responsabilidad, la delegación de autoridad y el establecimiento de políticas conexas ofrecen una base para el seguimiento de las actividades y el sistema de control y establecen los papeles respectivos de las personas dentro del sistema.						
6.1. Se asigna responsabilidad y se delega autoridad para tratar objetivos organizativos, funciones operativas y requisitos de regulación, incluyendo la responsabilidad sobre los sistemas de información y autorizaciones para efectuar cambios.		X				
6.2. Las normas y los procedimientos relacionados con el control, incluyendo la descripción de funciones, son los idóneos para los directores de departamentos y los supervisores.	X					
6.3. El proceso dispone del personal necesario en número, conocimientos y experiencia, para llevar a cabo su misión.		X				
6.4. Existe correspondencia en la delegación de autoridad en relación con las responsabilidades asignadas.		X				
7 Políticas y prácticas en personal						
Las políticas de recursos humanos son esenciales para la selección y la permanencia de los trabajadores competentes que permitan llevar a cabo los planes de la entidad y así lograr la consecución de sus objetivos.						
7.1. Se han implementado las políticas y procedimientos para la contratación, formación y promoción de los trabajadores.	X					
7.2. Se informa a los trabajadores de sus responsabilidades y de lo que se espera de ellos.	X					
7.3. Son suficientes y adecuadas las acciones correctivas que se toman en respuesta a las desviaciones en las políticas y procedimientos aprobados.		X				
7.4. Las políticas de personal están orientadas a la observancia de las Normas éticas y morales de la entidad.		X				
7.5. Las verificaciones de los historiales de los candidatos a formar parte del personal de la entidad, en cuanto a comportamiento Previo o actividades que se consideren no aceptables por la entidad, son suficientes y apropiado.	X					

Actividad de Campo

PUNTOS DE ATENCION	E	B	R	D	N/A	No Se
7.6. Son idóneos los criterios de retención de los <u>trabajadoras</u> , los criterios de promoción y de las técnicas para la recopilación de información en relación con el código de conducta u otras directrices de comportamiento.		X				
EVALUACION DE RIESGOS						
8 Determinación de los objetivos de control						
Para que un proceso tenga un control eficaz, debe tener unos objetivos establecidos. Los objetivos globales de la entidad incluyen aseveraciones generales acerca de sus metas y están apoyados por los planes estratégicos correspondientes. Describir los objetivos globales de la entidad y las estrategias claves que se han establecido						
8.1. Los objetivos globales del proceso proporcionan una descripción y orientación suficientemente amplias de las metas de la misma y son, además, lo bastante específicos respecto a la entidad en concreto.			X			
8.2. Los objetivos globales se comunican con efectividad a los trabajadores y al Consejo de Dirección.		X				
8.3. Existe relación y coherencia entre las estrategias y los objetivos globales.	X					
8.4. Se garantiza la coherencia de los planes de negocios y los presupuestos con los objetivos globales, los planes estratégicos y las circunstancias actuales de la entidad.		X				
9 Objetivos específicos para cada actividad						
Los objetivos específicos surgen de los objetivos y estrategias globales y están vinculados con ellos. Los objetivos específicos suelen expresarse como metas a conseguir, con unos fines y plazos determinados. Deberían establecerse objetivos para cada actividad importante, siendo estos objetivos específicos coherentes los unos con los otros.						
9.1. Existe vinculación de los objetivos específicos de cada actividad con los objetivos globales y los planes estratégicos.		X				
9.2. Existe coherencia en los objetivos específicos entre sí.		X				
9.3. Se han establecido los objetivos específicos para todos los procesos importantes de la entidad.	X					
9.4. Los objetivos incluyen criterios de cuantificación.	X					
9.5. La dirección ha identificado los recursos necesarios para alcanzar los objetivos.		X				
9.6. Se han identificado los objetivos importantes (factores críticos de éxito) para conseguir los objetivos globales de la entidad.			X			
9.7. Todos los niveles de la dirección participan en la fijación de objetivos y están conscientes de hasta qué punto están comprometidos en la consecución de estos.	X					
10 Identificación del riesgo						
El proceso de evaluación de los riesgos de una entidad debe identificar y analizar las implicaciones de los riesgos relevantes, tanto para la entidad como para cada una de las actividades. Dicho proceso ha de tener en cuenta los factores externos e internos que pudiesen influir en la consecución de los objetivos; debe efectuar un análisis de los riesgos y proporcionar una base para la gestión de los mismos.						

Actividad de Campo

PUNTOS DE ATENCION	E	B	R	D	N/A	No Se
10.1. Existen los mecanismos adecuados para identificar los riesgos derivados de fuentes externas.					X	
10.2. Existen los mecanismos adecuados para identificar los riesgos derivados de fuentes internas.			X			
10.3. Se han identificado los riesgos significativos para cada objetivo específico importante para cada actividad.				X		
10.4. Se evalúa la importancia y probabilidad de ocurrencia de los riesgos, así como las medidas necesarias para abordarlos.			X			
11 <u>Detección del cambio</u>						
Los entornos económicos, industriales y legales cambian y las actividades de las entidades evolucionan. Hacen falta mecanismos para detectar tales cambios y reaccionar ante ellos.						
11.1. Existen los mecanismos para anticipar, identificar y reaccionar ante los acontecimientos o cambios rutinarios que influyen en la consecución de los objetivos específicos o globales.		X				
11.2. Existen mecanismos para detectar y reaccionar ante los cambios que pueden tener un efecto importante sobre la entidad y que, consecuentemente, requieran la atención de la alta dirección. Por ejemplo:	X					
a.- Cambio en el entorno de las operaciones		X				
b.- Nuevos trabajadores	X					
c.- Sistemas de información nuevos o modificados	X					
d.- Crecimiento acelerado	X					
e.- Nuevas tecnologías	X					
f.- Líneas, productos, actividades y adquisiciones nuevas			X			
g.- Reestructuración de la entidad					X	
h.- Operaciones en el extranjero					X	
ACTIVIDADES DE CONTROL						
Las actividades de control abarcan una gran variedad de políticas y los procedimientos correspondientes de implantación que ayudan a asegurar que se siguen las directrices de la dirección. Ayudan a asegurar que se lleven a cabo aquellas acciones identificadas como necesarias para afrontar los riesgos y así conseguir los objetivos de la entidad.						
12 <u>Coordinación entre áreas</u>						
12.1. Existen las políticas y los procedimientos apropiados y necesarios en relación con cada una de las actividades de la entidad definidas para cada área.			X			
12.2. Se han establecido las debidas coordinaciones entre las áreas que propicien la integración, la consistencia y la responsabilidad con carácter colectivo.		X				
12.3. Los funcionarios y trabajadores consideran las implicaciones y repercusiones de sus acciones en relación con la entidad, lo que supone consultas dentro y entre las entidades.			X			

Actividad de Campo

PUNTOS DE ATENCION	E	B	R	D	N/A	No Se
13 Documentación						
13.1. La estructura de Control Interno y todas las transacciones y hechos significativos, están claramente documentados, y la documentación está disponible para su verificación.					X	
14 Niveles definidos de autorización						
14.1. Se utilizan apropiadamente las actividades de control identificadas y se establecen los debidos momentos y niveles de autorización. Considere entre otros aspectos, los siguientes:	X					
a.- Análisis efectuados por la dirección			X			
b.- Seguimiento y revisión por parte de los responsables de las diversas funciones o actividades		X				
c.- Comprobación de las transacciones en cuanto a exactitud, totalidad y autorización pertinente: aprobaciones, revisiones, cotejos, recálculos, análisis de consistencia, enumeraciones		X				
d.- Controles físicos patrimoniales: arqueos, conciliaciones y recuentos					X	
e.- Se definen en los puestos de trabajo de las diferentes áreas las responsabilidades y autoridad de los mismos para asumir las responsabilidades			X			
15 Separación de tareas y responsabilidades						
15.1. Están debidamente segregadas y diferenciadas (en la medida de lo racionalmente posible) la responsabilidad de autorizar, ejecutar, registrar y comprobar una transacción, teniendo en cuenta la necesaria coordinación entre las distintas áreas de responsabilidad definidas en la entidad.	X					
16 Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos						
16.1. Se registran y clasifican de manera oportuna las transacciones y hechos importantes, atendiendo a la importancia, relevancia y utilidad que ello tiene para la presentación razonable de los saldos en los estados financieros.			X			
16.2. Se realizan conteos físicos, periódicos, de los activos y se concilian con los registros contables.			X			
17 Rotación del personal en las tareas claves						
17.1. Se cumplen los planes de rotación en el desempeño en las tareas claves del personal involucrado y se desarrollan con calidad.		X				
17.2. Verificar que la dirección efectúe análisis periódicos y sistemáticos , de los resultados obtenidos, comparándolos con periodos anteriores, con los presupuestos y planes aprobados y otros niveles de análisis que les sean útiles.			X			

Actividad de Campo

PUNTOS DE ATENCION	E	B	R	D	N/A	No Se
18 Indicadores de desempeño						
18.1. Existe un sistema de indicadores de rendimiento implementado en la entidad para la puesta en marcha de acciones correctivas que disminuyan o eliminen las desviaciones importantes.					X	
19 Función de Auditoría Interna independiente						
19.1. Se ha desarrollado un plan de Auditoría Interna, de existir auditores internos, y se ha puesto en funcionamiento, utilizándose y respetándose los resultados de la Auditoría Interna.					X	
20 Control de la tecnología de información						
20.1. Existen los debidos controles de tecnología de la información relacionados principalmente con:	X					
a.- Seguridad física de los equipos de información.			X			
b.- Controles de acceso.					X	
c.- Controles sobre software.		X				
d.- Controles de proceso de datos.		X				
e.- Controles sobre el desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones.		X				
f.- Controles de las aplicaciones.	X					
21 Control del sistema de información						
21.1. El sistema de información es flexible y susceptible de modificaciones rápidas que permitan hacer frente a necesidades cambiantes de la dirección, en un entorno dinámico de operaciones y presentación de informes.		X				
21.2. El sistema ayuda a controlar todas las actividades de la entidad, a registrar y supervisar transacciones y eventos a medida que ocurren, y a mantener datos financieros.		X				
22 Acceso restringido a los recursos, activos y registros						
22.1. Existen dispositivos de seguridad para restringir el acceso a los activos y registros.					X	
22.2. Revisar que el plan de prevención elaborado ha <u>tenido en cuenta</u> el diagnóstico de los riesgos internos o peligros potenciales, el análisis de las causas que lo provocan o propician y las propuestas de medidas para prevenir o contrarrestar su ocurrencia.			X			
22.3. Comprobar que el plan de prevención, en cada una de las acciones, define el tiempo o los momentos de ejecución, los ejecutantes y los responsables de su control.		X				
INFORMACION Y COMUNICACION						
23 Información						

Actividad de Campo

PUNTOS DE ATENCION	E	B	R	D	N/A	No Se
23.1. Están creados los mecanismos para la obtención de la información externa e interna, que facilite a la dirección los informes necesarios sobre el rendimiento de la entidad en relación con los objetivos establecidos.		X				
23.2. Se suministra la información a las personas adecuadas, con detalle suficiente y en el momento preciso, para permitirles cumplir con sus responsabilidades eficiente y eficazmente.	X					
23.3. Se desarrollan o revisan los sistemas de información sobre la base de un plan estratégico para dichos sistemas de información, vinculando a la estrategia global de la entidad, orientado a la consecución de los objetivos globales de la misma y los específicos de cada actividad.		X				
23.4. Existe el apoyo de la dirección al desarrollo de los sistemas de información necesarios mediante la aportación de los recursos apropiados, tanto humanos como financieros.		X				
24 Comunicación						
La comunicación es inherente al proceso de información. La comunicación también se lleva a cabo en un sentido más amplio, en relación con las expectativas y responsabilidades de individuos y grupos. La comunicación debe ser eficaz en todos los niveles de la organización (tanto hacia abajo como hacia arriba y a lo largo de la misma) y con personas ajenas a la organización.						
24.1. Se comunica con eficacia a los trabajadores las tareas y responsabilidades de control.	X					
24.2. Están establecidos los canales de comunicación para que los trabajadores puedan informar sobre posibles irregularidades.	X					
24.3. Existen los mecanismos para que la dirección obtenga las sugerencias de los trabajadores sobre cómo mejorar la productividad, la calidad y otro tipo de mejoras similares y hay receptividad por parte de la dirección.		X				
24.4. Existe una comunicación adecuada entre todas las áreas de la entidad y de una información completa, puntual y suficiente que permita que las personas cumplan con sus responsabilidades eficazmente.			X			
24.5. Existe apertura y eficacia en los canales de comunicación con los clientes, proveedores y otras personas externas para transmitir información sobre los cambios que se producen en las necesidades de los clientes.		X				
24.6. Son asequibles a terceros las normas éticas de la entidad.	X					
24.7. Se realiza un seguimiento oportuno y apropiado por la dirección de las comunicaciones recibidas de clientes, proveedores, organismos de control y otros terceros.	X					
SUPERVISION Y MONITOREO						
25 Supervisión continuada						

PUNTOS DE ATENCION	E	B	R	D	N/A	No Se
25.2. Se evalua hasta que punto las comunicaciones recibidas de terceros corroboran la informacion general dentro de la organizacion o indican problemas.			X			
25.3. Se comparan periodicamente los importes registrados por el sistema de contabilidad con los activos materiales.				X		
25.4. La entidad realiza un seguimiento de las recomendaciones de los auditores internos y externos sobre medios para fortalecer los controles internos.					X	
25.5. Los eventos de formacion del personal, las sesiones de planificacion u otras reuniones, facilitan informacion a la direccion sobre el funcionamiento de los controles.		X				
25.6. Periodicamente se verifica si el personal comprende y cumple con el código de conducta de la entidad y si regularmente lleva a cabo actividades de control esenciales.			X			
25.7. Son efectivas las actividades de la Auditoria Interna.					X	
26 Evaluaciones puntuales						
Resulta útil examinar el sistema de Control Interno de vez en cuando, enfocando el analisis directamente a la eficacia del sistema. El alcance y la frecuencia de tales evaluaciones puntuales dependerán principalmente de la evaluacion de los riesgos y de los procedimientos de supervision continuada.						
26.1. Se fija el alcance y la frecuencia de las evaluaciones puntuales del sistema de Control Interno.					X	
26.2. Es valido y se presta atencion a documentar el proceso de evaluacion			X			
26.3. Es valida y logica la metodologia para evaluar los sistemas			X			
26.4. El nivel de documentacion disponible, entre las que se encuentran manuales de politicas, organigramas, metodologias , procedimientos, instrucciones operativas, etc. es adecuado.			X			
27 comunicacion de las deficiencias de Control Interno						
Las deficiencias de Control Interno deberian ser comunicadas a los niveles superiores y las mas significativas ser presentadas a la alta direccion y al Consejo de Direccion.						
27.1. Existe algun mecanismo para reconocer e informar las deficiencias identificadas del Control Interno.					X	
27.2. Son adecuadas las normas de comunicacion de las defi- ciencias detectadas.					X	
27.3. Existen los mecanismos para accionar y erradicar estas deficiencias.					X	